

Con 24 proyectos estratégicos

Concentra Nayarit la quinta parte de la inversión turística

La entidad se ubicó en el segundo lugar nacional en inversión turística programada durante el primer cuatrimestre de 2026, con 8 mil 192 millones de dólares



DIEGO MENDOZA

Nayarit dejó de ser una promesa turística para convertirse en uno de los principales receptores

de inversión del país. De acuerdo con datos presentados por la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, la entidad se ubicó en el segundo lugar nacional en inversión turística programada durante el primer cuatrimestre de

2026, con 8 mil 192 millones de dólares distribuidos en 24 proyectos estratégicos, concentra alrededor del 19.3 por ciento de toda la inversión turística programada del país.

PÁGINA 7A

Del golpeado municipio de La Yesca

Combaten incendio forestal en la localidad de La Matita

Personal especializado y voluntarios ejecutan brechas cortafuego para proteger el patrimonio natural en el municipio de La Yesca

REDACCIÓN

Las brigadas de la Comisión Forestal de Nayarit intensifican las maniobras de control y liquidación del fuego en la zona serrana. En estrecha coordinación con instancias federales y habitantes locales, el despliegue técnico busca frenar el avance de las llamas que afectan la biodiversidad de esta región montañosa.

El operativo incluye trabajos de combate directo y la apertura estratégica de brechas cortafuego para asegurar el perímetro afectado. Según las directrices de la administración que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, se prioriza la protección de las comunidades aledañas y la preservación de los recursos maderables mediante tácticas de contrafuego ejecutadas por expertos en la materia.

La participación ciudadana resulta fundamental en estas tareas de emergencia, donde voluntarios de la comunidad se integran a las cuadrillas oficiales. Este esfuerzo conjunto permite una respuesta más ágil ante las condiciones geográficas complejas de la localidad, garantizando que el equipo humano cuente con el apoyo necesario para las jornadas de contención.

Además de la intervención física en el terreno, las instituciones mantienen una vigilancia constante sobre el comportamiento del clima y la dirección de los vientos. Éste monitoreo permanente facilita la toma de decisiones en tiempo real.

PÁGINA 4A

Los desastres naturales no dan tregua

Del calor extremo e incendios, en unas semanas pasaremos a la temporada de huracanes, sin contar los inesperados temblores

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El calor extremo, los incendios cada vez más devastadores, se han vuelto una constante en los últimos años en diversas regiones del país, y tal parece que llegaron para quedarse. Y junto con ello la sequía que nos afecta por parejo, la producción del campo, la ganadería.

PÁGINA 4A

Prevención médica reduce riesgos en embarazos: Salud

Buscan concientizar sobre el control prenatal integral desde antes de la concepción para salvar vidas en la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las autoridades de salud del estado convocaron a una jornada de sensibilización previa al Día de la Salud Materna y Perinatal. El objetivo principal consiste en exhortar a las mujeres a priorizar la atención médica preventiva, entendiendo que el cuidado debe comenzar incluso antes de la gestación para garantizar condiciones óptimas de seguridad física y biológica.

La titular de la Secretaría de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, explicó que un control prenatal efectivo supera la simple realización de ultrasonidos.

PÁGINA 3A

“Para nosotros no hay festejos”: Colectivos de búsqueda

Con lágrimas en los ojos, Guadalupe Solís, madre buscadora, narró que el próximo 10 de mayo en su mesa permanecerá una silla vacía



FERNANDO ULLOA PÉREZ

En el marco de las celebraciones por

el Día de las Madres, integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas manifestaron que, para ellas, el 10 de mayo no es una fecha de

alegría, sino de protesta y exigencia de justicia.

PÁGINA 3A

Impulsan oratoria juvenil en certamen de la UAN

Estudiantes de bachillerato fortalecen su formación integral mediante la expresión oral y el pensamiento crítico en certamen universitario

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit fomentó la creatividad y el desarrollo de habilidades comunicativas entre las

juventudes mediante el IX Concurso Estatal de Oratoria 2026. Este encuentro estudiantil, organizado a través de la Secretaría de Educación Media Superior, permitió a los participantes de diversos municipios demostrar su capacidad de

análisis y elocuencia en un escenario de sana competencia académica que busca proyectar las inquietudes de las nuevas generaciones.

PÁGINA 6A

Rompen prejuicios con danza aérea en San Martín Duraznos

Mujeres de la Mixteca transforman la maroma tradicional en un espacio de inclusión y empoderamiento generacional

Redacción

PÁGINA 7A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Equivocado amor de madre.* **Guillermo Aguirre.** *Abuela, los BTS no son de Sinaloa.* **Gabriela Vázquez.**

PÁGINA 2A

Comerciantes de la CTM Alistan el Parque Juan Escutia para el festejo del Día de las Madres

En cien puestos ofrecerán regalos y flores con horarios extendidos para facilitar las compras de las familias locales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sector comercial se organiza para recibir una de las festividades más relevantes del calendario social, con el objetivo de ofrecer opciones variadas para el agasajo de las jefas de familia. Ésta actividad busca reactivar la economía local mediante la exposición de productos tradicionales en espacios públicos autorizados que permitan el libre tránsito y la convivencia ciudadana.

La instalación de aproximadamente cien locales en el Parque Juan Escutia permitirá a los visitantes acceder a una oferta diversa que incluye arreglos florales, perfumería, ropa y accesorios. La organización de este espacio, coordinada por la secretaria general del comercio de la CTM, prevé una afluencia constante durante las jornadas de venta que integran a pequeños emprendedores de la capital.

Según explicó Eliazar Abalos Marín, la atención al público se mantendrá en un horario ampliado desde las 8:00 hasta las 23:00 horas. El representante de los comerciantes mencionó que, pese a las fluctuaciones previas en la demanda, existe optimismo por la recuperación económica que representa esta fecha.

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Equivocado amor de madre

La triste y lamentable muerte del niño Vicente, encerrado en un vehículo y sin recibir aire durante más de 13 horas, a 45 grados de calor, por un olvido de su madre Roxana, demuestra que el automatismo de dar la patria potestad a las mamás, debe revisarse

El lamentable y triste caso de la joven madre de Mexicali Baja California, de nombre ROXANA, quien actualmente está sujeta a un proceso por la muerte de su hijo de nombre Vicente, un niño de apenas tres años, me permite hacer una auto terapia de uno de los casos que, como periodista de la sección policiaca, área en la que inicié mi oficio en Meridiano de Nayarit, viví y que después de más de 30 años, sigo recordando eventualmente, sin haber superado la escena que en ese momento hace más de 30 años, viví y que también se trataba de una manera equivocada de amor, de parte de la madre a una niña, situación que terminó en la muerte de la pequeña de apenas seis o siete años.

En el caso de la señora ROXANA, que quiero pensar que ella jamás pensó en deshacerse de su niño Vicente de 3 años, en la forma en la que el menor falleció, para los que no conocen esta nota, ocurrida desde el martes pasado, sólo añado que el niño Vicente, permaneció más de 12 horas dentro de un automóvil en Mexicali, expuesto a temperaturas extremas. Cuando fue localizado, ya no presentaba signos vitales. La causa confirmada: golpe de calor en un espacio cerrado.

El hecho ocurrió en el fraccionamiento La Rioja, en Mexicali, una zona donde las temperaturas pueden alcanzar niveles críticos. De acuerdo con los reportes, Vicente permaneció más de 12 horas dentro del vehículo, en condiciones de calor extremo.

Las investigaciones señalan que la madre habría llegado a su domicilio alrededor de las 11 de la noche, tras asistir a una fiesta. Desde ese momento y hasta aproximadamente la

1:30 de la madrugada, se habrían registrado acciones que forman parte de la carpeta de investigación, aunque no han sido detalladas públicamente.

El hallazgo ocurrió al día siguiente, cerca del mediodía. Para ese momento, el menor ya no presentaba signos vitales. El peritaje forense confirmó que la causa de muerte fue un golpe de calor por exposición prolongada en un espacio cerrado. Entre los hallazgos periciales se documentó: Permanencia superior a 12 horas dentro del vehículo. Temperatura interna estimada por encima de 45 grados Celsius. Quemaduras de primer grado en muslos y antebrazos. Exposición a calor radiante en un entorno sin ventilación

Autoridades informaron que la mujer habría asistido a una reunión y se encontraba en estado alcohólico. Al regresar a su domicilio, ingresó a la vivienda y se quedó dormida sin advertir que el niño seguía dentro del vehículo.

El comentario es que desde hace más de un año, el papá de Vicentito y otros dos hijos, que tenía ROXANA, pedía la custodia de los tres, porque veía y había documentado que la joven madre ROXANA, no era responsable en el cuidado de los hijos, que eran tres y hoy son dos.

Pues el asunto es que el hombre había hecho denuncias, presentado pruebas del descuido de parte de ROXANA a los hijos de ambos, pero siempre recibió la respuesta de parte de la agencia del ministerio público, que por más mal que la señora ROXANA, tratara a sus hijos, ella era la mejor opción para tenerlo ya que era mujer y claro era la madre.

Y sin que suene a misoginia y ni vaya a parecer que estoy en contra de las damas, les quiero decir que juzgar, o dar veredictos en los problemas relacionados con parejas y la custodia de los hijos, siempre a favor de las mujeres, solo porque son mujeres, no parece que sea la mejor solución, cuando menos no en todos los casos.

Recuerdo que en Meridiano de Puerto Vallarta, hace ya algunos años publicamos la muy triste nota de una madre que prostituía a su hija, una niña menos que adolescente, la madre la vendía a albañiles que trabajaban cerca de donde ella residía, a borrachines sucios y perversos, y a cuanto personaje del bajo y perverso mundo, se la pedía.

Había amigos de la señora que le decían que no hiciera eso, a lo que la fiera madre contestaba que sirviera para algo la chiquilla.

La niña ya la habían pedido en adopción muchas veces, gente misericordiosa, pero la arpía madre, se negaba a entregarla en adopción, evidentemente para hacer negocio con la niña.

Por supuesto que hemos publicado otros casos, pero cuando los jueces creen que una niña o niño estará seguro con alguien que lo tuvo durante 9 meses en su vientre, no deben confiarse tanto, parece que muchas madres equivocan la manera de amar a sus hijos, terminando en tragedias como la del pequeño Vicente, de quien no quiero imaginarme el dolor cuando su piel empezó a quemarse por los más de 45 grados que soportó encerrado en un vehículo, mientras su mamá Roxana, dormía para curarse la cruda... que las madres demuestren su amor a los hijos y los hijos amen a sus madres, feliz 10 de mayo... hasta el lunes.

Abuela, los BTS no son de Sinaloa

Por Gabriela Vázquez

La discusión familiar iba en varias direcciones. Mientras el padre y la madre debatían sobre los nueve solicitados por las autoridades norteamericanas, encabezados por Rocha Piedra, la abuela recordaba los tiempos cuando ir a los bailes, era una práctica sin riesgos pues bastaba el permiso o la chaperona. En tanto, los más jóvenes de la familia, viendo desde sus móviles a los "príncipes del K Pop" saludando a las cincuenta mil almas convocadas al Zócalo.

"Wow! ¡Llegaron 50 mil de army!, exclamaron los fanáticos del lleno de la plancha urbana ante la preocupación de su padre y madre que al escuchar army, daban por hecho la llegada de las tropas norteamericanas para apoderarse de la capital mexicana... "Y de ahí se van a venir para Badiraguato", decían. Sus conjeturas bélicas fallarían cuando sus hijos- les explicaron que el ARMY son los Adorables Representative M. C. for Youth, nombre oficial de la fanaticada de los cantantes surcoreanos que están causando furor en todo el mundo con sus presentaciones sobre el escenario, por su físico y por la elegancia con la que visten, ubicándolos en la cima, muy por debajo de The Beatles y The Bee Gees.

"Los 7 hombres más guapos del planeta", decía la pequeña Coralia. "Los 7 magníficos eran los más guapos del mundo, le rectificaba Justina, su madre en franca referencia a los forajidos del western protagonizado por: Denzel Washington, cuatro norteamericanos, el mexicano Manuel García-Rulfo y el oriental Lee Byung-hun. Sintiendo humillado por la descripción de su hija y su esposa, Honorato, haciendo justicia a su nombre, sentenció: "Al rato van a decir que los más guapos son Los 7 enanos. Ahí brincó, Justin, el varón joven de la familia y con alto conocimiento del lenguaje inclusivo: Papá, ese término está caduco. Debes decir: Los 7 de Talla Menor. Doña Perpetua,

la abuela se ajustaba los lentes y su aparato auxiliar auditivo. No lograba entender más allá de Los 7 dones del espíritu santo.

Mientras la discusión continuaba en el hogar sinaloense, allá en la capital mexicana, invitados por la presidenta de México, el grupo musical se preparaba para aparecer unos minutos en el balcón de Palacio de Gobierno, los 7 chicos con look andrógino entre 21 y 25 años, todos blancos, delgados y altos, que solo se diferencian por el color de cabello, aunque resulta frustrante saber que apenas logras saber quién es quién, cambian de tinte capilar cada que graban un video. Y si le agregamos que tres comienzan su nombre con Kim. Supongo equivale al José de nosotros. Sería interesante, gritar ese nombre en la zona rosa capitalina, sede del barrio "Pequeño Seúl" o en la colonia Juárez donde se concentran los coreanos.

Con precios por boleto que van desde los 1 mil 777 a los 17 mil 700 y hasta 40 mil pesos en la reventa, que pagó la fanaticada para los conciertos del 7, 9 y 10 de mayo. Sin duda, un fenómeno interesante en un país donde el salario mínimo general anda por los 315.04 pesos diarios y que incluye la presentación del Día de las Madres en México. ¿Cómo que se van a ir desde el 9 a acampar fuera de la sede del concierto? Preguntaba incrédula Doña Justina, ante la posible ausencia de los chamacos en la fecha más sagrada para las madres.

¿Pero a dónde van a ir estos muchachos el 10 de mayo? ¿Qué tienen que ir tan lejos para ver a unos músicos mazatlecos?, cuestionaba Doña Perpetua: es cosa de hablarle al "Coyote", y que les presente a los de BTS, aseguraba la tía-abuela-lejana del músico mazatleco. El Coyote y su Banda Tierra Santa BTS, mientras tarareaba: ¡Árboles de la barranca!

¡Ay abuela, nuestros BTS no son de Sinaloa!

Desde esta ciudad construida sobre una marisma en el extremo noroeste de su imperio, los zares gobernaban en ella desde el siglo XVIII, bajo la guía europeizante de Pedro el Grande (1682-1725), quien ordenó que Moscú dejara de ser la capital de la antigua Moskovia.

Sus dominios eran tan inmensos desde entonces que, cuando empezaba a anochecer en las fronteras occidentales, ya estaba amaneciendo en Kamchatka y Vladivostok, en las costas del Océano Pacífico, lejanos territorios que los convertían en confines de un continente que ocupaba la sexta parte de la superficie terrestre del globo.

Los ríos Volga, Dniéper y Don corrían apacibles por las estepas de la Rossia (Rusia) europea hacia el Sur y, hacia el Este y el Noroeste, en Siberia, aparecían los pantanos desolados y los bosques nunca pisados por el hombre, en la tundra endurecida por las nieves perpetuas.

En aquella inmensidad territorial vivían entonces 130 millones de seres humanos, súbditos del imperio zarista: rusos, ucranianos, uzbekos, bielorrusos, tártaros, kazajos, azerbaijanos, armenios, georgianos, moldavos, lituanos, judíos y kalmucos de los Urales, a quienes se sumaba una treintena de

Al mundial, nos vamos al mundial Historias rusas del futbol de los pobres

Luis Alberto García / San Petersburgo

etnias caucásicas, orientales y siberianas del Norte.

Algunas se agrupaban en aldeas provincianas, dominadas por un templo con cúpulas en forma de cebolla, compuestas por cabañas humildes hechas de troncos, a cuyos costados crecían los famosos girasoles de Rusia, nombre que llevó una célebre película protagonizada en la década de 1970 por Sofia Loren y Marcello Mastroiani, astros de la cinematografía italiana de enorme magnitud.

Hombres y mujeres trabajaban en el verano, mientras en el invierno los campos se convertían en una interminable llanura en donde morían de hambre o por las heladas, liberados hasta 1861 del régimen de servidumbre por un acta promulgada por Alejandro II, llamado por eso el "Zar Libertador".

Durante esas hambrunas, los mujiks se envolvían en harapos y recorrían los campos nevados, en tanto que los terratenientes y la nobleza pasaban frente a ellos en sus troikas lanzando monedas, seguidos de los recaudadores de rentas, que se las quitaban inmediatamente, con escuadrones de cosacos vestidos de gris que siempre los protegían, atacando a la chusma indefensa con sus sables afilados y relucientes.

Terratenientes, policías, gobernadores, funcionarios locales y religiosos —nunca el "batiuska tsar" (el padrecito emperador en español), quien no se daba por enterado de la amargura de su pueblo- reprimían y maldecían a los miserables que querían escapar a esa condición.

Se entretenían con un juego en el que usaban un cuero relleno de plumas, con el que, pateándolo, recorrían distancias medianas hasta meterlo entre dos varas de madera clavadas en el suelo.

Para esos mujiks empobrecidos, pese a que existe una fecha del primer partido oficial de futbol en ese país desconcertante, el deporte de las patadas o algo parecido ya existía, al igual que en otros lugares, en los que había juegos de pelota similares, y se sabe que los primeros "futbolistas" los ejecutaban los pies, usando toscas sandalias o "laptis" con las que pateaban un objeto redondo relleno de plumas, como luego le dijeron a esa práctica.

Como en Inglaterra —donde se inventaron las reglas oficiales y se practicó organizadamente desde 1863-, en Rusia trataron de prohibir el futbol, y ejemplo de ello es que una orden de la Iglesia ortodoxa rusa, sentenciaba:

"Aquel que durante los feriados o en la semana

y las noches festivas, asista o practique el juego con 'laptis' no podrán recibir la comunión por siete años, hará cien reverencias y rezará doscientas oraciones".

De ello dan cuenta las historias que, oralmente, se transmitían de generación en generación, en las que aparece el Pope o arcipreste Avvárum Petrov, quien propuso quemar, golpear o exiliar a esos corredores, apoyado en un decreto del zar Alejo I de 1648, que decía así:

"Las personas que practiquen ese acto que Dios condena, serán castigadas con fuego o deberán ser golpeadas con palos y, las que no dejen de hacerlo, lo repitan una y otra vez, serán enviadas a tierras lejanas"; es decir, a Siberia.

Es la primera mención a un ejercicio deportivo practicado con zapatos burdos, lo más parecido al futbol, cuyos lejanísimos antecedentes se remontan tres mil años atrás, a la China de la dinastía Ming.

"No hay fase prerevolucionaria igual en el mundo que la ocurrida en Rusia antes de 1917", explica David Floyd, veterano corresponsal del "Daily Telegraph", posteriormente diplomático en la antiguas Yugoslavia y Checoslovaquia, y en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

"A principios del siglo XX —dice— la figura y naturaleza de la administración zarista estaba determinada por la preocupación de mantener un imperio inmenso unido, por lo que es difícil creer que se haya recurrido al futbol como una forma de cohesión.

"A eso se debe que, ya organizado, ese deporte se gestionara a través de la Unión de Futbol de Rusia, dejando de lado el nombre de Unión de Futbol de Todas las Rusias".

Esa denominación prevaleció hasta febrero de 1917, un mes antes de la abdicación de Nicolás II, para entrar en receso hasta 1924, concluida la guerra civil entre "blancos" y "rojos", con la victoria de éstos últimos y coincidiendo con la muerte de Nicolás Ilich Uliánov, Lenin.

Floyd recuerda que la convulsión permanente del zarismo en su fase terminal —con una larga agonía que se prolongó de 1894 a 1917, el periodo de gobierno de Nicolás II- pocos iban a ocuparse del futbol; sin embargo, los obreros de las fábricas como las afamadas Pútilov de San Petersburgo lo disfrutaban con entusiasmo.

Se divertían por encima de la politización que

significaba que, en tiempos tan complejos, en algunas asambleas locales (zemstvo, en ruso) se oyera eso que los zaristas llamaban "voces insensatas".

Al heredar el cetro de su padre Alejandro III, el último de los Románov advirtió: "Sostendré el principio de la autocracia con tanta tenacidad y firmeza como mi difunto padre", pero sin admitir que durante su breve reinado, de 1881 a 1894, su progenitor había desmantelado la obra de su antecesor -Alejandro II-, influido por su consejero y "alter ego" Konstantin Pobiedonostsev, reaccionario, fanático, misántropo; pero sumamente inteligente.

A eso se debió que el deporte y las actividades físicas en general pasaran a un segundo plano, no obstante que, era evidente, eran del gusto de un pueblo que únicamente tenía el alcohol y el futbol como medios de distracción ante una realidad económica y social de espanto.

Y fue así como empezaron a organizarse aquellos incipientes torneos y equipos locales de futbol, sin importar que la Ochrana -policía secreta del zar- considerara "elementos subversivos" a los jugadores que los integraban, los detuviera, torturara, fichara, exiliara a Siberia y hasta los asesinara ante cualquier síntoma opositor a la corona imperial, sin control judicial y por encima de la autoridad civil.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,144 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Itaco. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Señor Irineo Fonseca Osuna
Velación 8/mayo/2026
Salas de velación Centro
En sala ESPERANZA
Inhumación 9/mayo/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan

Señor Armando Tirado Tirado
Velación 8/mayo/2026
Salas de velación Centro
En sala ESMERALDA
Inhumación 9/mayo/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica



Abastecen de agua potable a comunidad indígena del Nayar

Inversión estatal de 13 millones de pesos garantiza salud y servicios básicos para familias de pueblos originarios

REDACCIÓN MERIDIANO

El gobierno estatal consolidó el acceso al agua purificada en la zona serrana mediante la construcción de una planta potabilizadora en Potrero de la Palmita. La obra beneficia directamente a más de 600 habitantes de esta comunidad indígena, resolviendo una demanda histórica de servicios básicos y salud pública en una de las regiones más apartadas del territorio nayarita.

Los trabajos requirieron una inversión de 13 millones de pesos para integrar un sistema de bombas sumergibles

y tanques con capacidad de 80 mil litros. Éste asegura el suministro constante del recurso mediante 10 tomas públicas distribuidas estratégicamente, garantizando que el líquido llegue a las familias con los estándares de calidad necesarios para el consumo diario.

Durante la puesta en marcha de la infraestructura, Miguel Ángel Navarro Quintero explicó que la planta opera de forma autónoma gracias a paneles de energía solar y un generador de diésel. Esta configuración permite que el servicio no dependa de la red eléctrica convencional, la cual suele presentar limitaciones en el corazón de la sierra, asegurando el funcionamiento

permanente del equipo.

Rubén López de la Cruz, vecino de la localidad, manifestó que la obra brinda tranquilidad y mejora sustancialmente la calidad de vida en la serranía. Destacó que el esfuerzo institucional permite que hoy los habitantes cuenten con resultados tangibles, valorando que la administración estatal haya enfocado sus recursos en atender las prioridades de los pueblos originarios.

Por su parte, el gobernador tradicional Jesús López Minjarez señaló que el agua facilitará las labores cotidianas de higiene, el lavado de prendas y la

limpieza de utensilios domésticos. Mencionó que la comunidad recibe con alegría el cumplimiento de un compromiso pactado anteriormente, lo que fortalece la confianza de las familias en las acciones gubernamentales.

La nueva tecnología elimina virus y bacterias, por lo que su impacto se refleja inmediatamente en la prevención de enfermedades. El acceso al agua potable es un derecho que suma bienestar a la vida de los ciudadanos serranos; sólo mediante este tipo de infraestructura se logra reducir la brecha de desigualdad en los servicios básicos estatales.

Prevención médica reduce riesgos en embarazos: Salud

Buscan concientizar sobre el control prenatal integral desde antes de la concepción para salvar vidas en la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

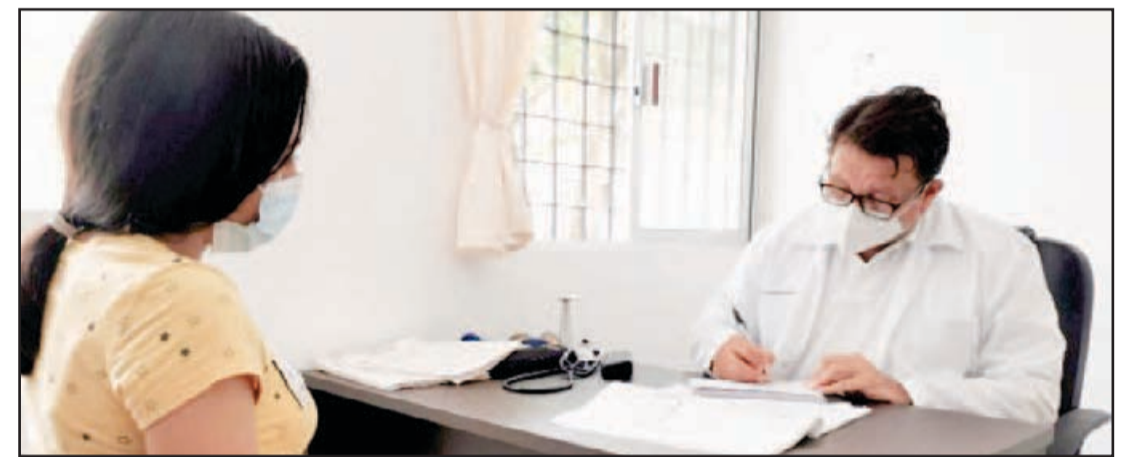
Las autoridades de salud del estado convocaron a una jornada de sensibilización previa al Día de la Salud Materna y Perinatal. El objetivo principal consiste en exhortar a las mujeres a priorizar la atención médica preventiva, entendiendo que el cuidado debe comenzar incluso antes de la gestación para garantizar condiciones óptimas de seguridad física y biológica.

La titular de la Secretaría de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, explicó que un control prenatal efectivo supera la simple realización de ultrasonidos. Se requiere de una vigilancia médica constante que prepare el organismo para albergar una nueva vida, servicio que se ofrece sin costo en las unidades del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar para todas las interesadas.

En el territorio se contabilizan aproximadamente 15 mil embarazos anuales, de los cuales cerca de 500 presentan complicaciones de alta gravedad durante el proceso o en el momento del parto. El promedio de fallecimientos registrados en el último lustro se mantiene en siete casos por año, cifra que las instituciones buscan erradicar mediante la detección temprana de anomalías.

Entre los factores que elevan el riesgo de mortalidad se encuentran las hemorragias, la hipertensión y los procesos infecciosos no atendidos. Las infecciones en vías urinarias representan una de las principales amenazas si no reciben tratamiento oportuno, por lo que la exploración médica debe ser integral para identificar padecimientos como diabetes que la paciente pudiera desconocer antes de concebir.

La normativa vigente permite la interrupción legal del embarazo bajo tres causales específicas y determinantes. Éstas incluyen los casos donde



se pone en riesgo la vida de la madre, cuando la gestación deriva de una agresión sexual o ante la presencia de malformaciones fetales que resulten incompatibles con la vida extrauterina.

La estrategia de salud pública enfoca sus esfuerzos en transformar la visión del cuidado materno

hacia un seguimiento preventivo y exhaustivo. Asegurar la integridad de las mujeres y sus hijos depende de una evaluación profesional de pies a cabeza, consolidando una red de protección médica que acompañe a la paciente en cada etapa de su maternidad.



“Para nosotros no hay festejos”: Colectivos de búsqueda

Con lágrimas en los ojos, Guadalupe Solís, madre buscadora, narró que el próximo 10 de mayo en su mesa permanecerá una silla vacía



POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

En el marco de las celebraciones por el Día de las Madres, integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas manifestaron que, para ellas, el 10 de mayo no es una fecha de alegría, sino de protesta y exigencia de justicia.

Al respecto, la señora Guadalupe Solís, madre buscadora, señaló que en la entidad existen más de 2,000 madres que este domingo enfrentarán la ausencia de un ser querido.

Con lágrimas en los ojos narró que el próximo 10 de mayo en su mesa permanecerá la silla vacía: “porque no hemos encontrado a nuestros familiares, nosotros no festejamos el 10 de mayo”, afirmó la entrevistada.

La señora Guadalupe Solís, asegura que el grupo de madres buscadoras lo que trata de hacer es que la sociedad en general logre visibilizar el dolor y la pena que embarga a todos los integrantes de las familias que tiene un ser querido desaparecido: “desde hace años en nuestras familias nos faltan nuestros seres queridos y no descansaremos hasta encontrarlos”, expresó.

La entrevistada comentó que será el próximo domingo 10 de mayo a las 7 de la noche cuando en la pérgola de la Plaza Principal de Tepic se llevará a cabo una misa.

Finalmente, la señora Solís invitó a aquellas personas que tengan un familiar desaparecido y que por diversas razones, aún no cuenten con una ficha de búsqueda o no hayan realizado una denuncia formal, a que a la brevedad presenten la denuncia para lograr localizar a sus seres queridos desaparecidos: “aquí con nosotros son bien recibidos y podemos apoyarlos en lo que esté a nuestro alcance, yo tengo siete años y cinco meses haciendo todo lo necesario para localizar a mi hijo, que en realidad es mi nieto, no perdemos la fe aunque cada 10 de mayo la pena que sentimos se incrementa y la tristeza y el dolor aparece por la ausencia de nuestros seres queridos”.

**ÁLICA
AUTOMOTRIZ
NAYARIT**

MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

**¡COTIZA HOY!
EN ÁLICA AUTOMOTRIZ**

**ASESORÍA
PERSONALIZADA**

**VEHÍCULOS
DE CALIDAD**

**CONFIANZA
QUE NOS RESPALDA**

311 103 2062 **311 215 4200**

DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

COMERCIANTES DE LA CTM

Alistan el Parque Juan Escutia para el festejo del Día de las Madres

En cien puestos ofrecerán regalos y flores con horarios extendidos para facilitar las compras de las familias locales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sector comercial se organiza para recibir una de las festividades más relevantes del calendario social, con el objetivo de ofrecer opciones variadas para el agasajo de las jefas de familia. Esta actividad busca reactivar la economía local mediante la exposición de productos tradicionales en espacios públicos autorizados que permitan el libre tránsito y la convivencia ciudadana.

La instalación de aproximadamente cien locales en el Parque Juan Escutia permitirá a los visitantes acceder a una oferta diversa que incluye arreglos florales, perfumería, ropa y accesorios. La organización de este espacio, coordinada por la secretaria general del comercio de la CTM, prevé una afluencia constante durante las jornadas de venta que integran a pequeños emprendedores de la capital.

Según explicó Eliazar Abalos Marín, la atención al público se mantendrá en un horario ampliado desde las 8:00 hasta las 23:00 horas. El representante de los comerciantes mencionó que, pese a las fluctuaciones previas en la demanda, existe optimismo por la recuperación económica que representa esta fecha, pues la naturaleza del comercio implica afrontar ciclos variables con perseverancia.

Los puestos iniciarán actividades el 8 de mayo y permanecerán activos hasta el cierre del próximo domingo, brindando flexibilidad a los compradores que buscan el detalle ideal. La variedad de precios y la calidad de los artículos naturales pretenden atraer a los habitantes que desean honrar a las madres del estado sin afectar su economía familiar.

Sólo mediante el apoyo a estos establecimientos tradicionales se logra sostener el sustento de numerosas familias trabajadoras que dependen de las temporadas festivas. La invitación permanece abierta para que la ciudadanía visite el parque y aproveche los productos disponibles antes de que concluya el retiro de los comerciantes la noche del domingo.



Los desastres naturales no dan tregua

Del calor extremo e incendios, en unas semanas pasaremos a la temporada de huracanes, sin contar los inesperados temblores

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

El calor extremo, los incendios cada vez más devastadores, se han vuelto una constante en los últimos años en diversas regiones del país, y tal parece que llegaron para quedarse. Y junto con ello la sequía que nos afecta por parejo, la producción del campo, la ganadería.

Para dentro de pocas semanas, del fuego pasaremos a la temporada de huracanes que suelen generar inundaciones, el desbordamiento de ríos, la incomunicación con pueblos, la caída de árboles y postes.

Tanto unos como otros representan riesgo para las comunidades, además de la necesidad de que los gobiernos cuenten con importantes recursos económicos para destinarlos a esas emergencias, entre las que por supuesto hay que anotar los constantes temblores en México.

Así, con tales evidencias resulta increíble que hace unos años el ex presidente Andrés Manuel López Obrador haya desaparecido el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), mediante el cual se mantenía una importante cantidad de dinero para destinarse

a estas emergencias.

En semanas recientes, incendios que han arrasado con miles de hectáreas en el municipio de La Yesca han evidenciado que Nayarit no cuenta al menos con un helicóptero para estas tareas, sino que depende de que se facilite desde alguna institución federal, como ha sucedido.

Es decir, cuanto más resulta evidente lo que está sucediendo con el cambio climático, drástico, implacable, con graves repercusiones para los humanos y la naturaleza, pareciera que los gobiernos disponen de menos recursos para hacerles frente.

Por ello, resulta más que necesario el cuidado de los recursos naturales, pero también regresar a un orden que permita el mejor manejo del dinero ante las contingencias naturales.

** Esta opinión es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



DEL GOLPEADO MUNICIPIO DE LA YESCA

Combaten incendio forestal en la localidad de La Matita

Personal especializado y voluntarios ejecutan brechas cortafuego para proteger el patrimonio natural en el municipio de La Yesca

REDACCIÓN

Las brigadas de la Comisión Forestal de Nayarit intensifican las maniobras de control y liquidación del fuego en la zona serrana. En estrecha coordinación con instancias federales y habitantes locales, el despliegue técnico busca frenar el avance de las llamas que afectan la biodiversidad de esta región montañosa.

El operativo incluye trabajos de combate directo y la apertura estratégica de brechas cortafuego para asegurar el perímetro afectado. Según las directrices de la administración que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, se prioriza la protección de las comunidades aledañas y la preservación de los recursos maderables mediante tácticas de contrafuego ejecutadas por expertos en la materia.

La participación ciudadana resulta fundamental en estas tareas de emergencia, donde voluntarios de la comunidad se integran a las cuadrillas oficiales. Este esfuerzo conjunto permite una respuesta más ágil ante las condiciones geográficas complejas de la localidad, garantizando que



el equipo humano cuente con el apoyo necesario para las jornadas de contención.

Además de la intervención física en el terreno, las instituciones mantienen una vigilancia constante sobre el comportamiento del clima y la dirección de los vientos. Éste monitoreo permanente facilita la toma de decisiones en tiempo real, evitando que nuevos focos de calor pongan en riesgo la integridad de los

habitantes y la fauna silvestre de la serranía.

Las autoridades instan a la población a colaborar con la prevención evitando quemas agropecuarias sin supervisión. Para alertar sobre cualquier columna de humo o sospecha de fuego, se encuentra disponible la línea de emergencias 911, herramienta clave para que la respuesta de los brigadistas sea inmediata y efectiva en todo el territorio.



BIOSFERA
RESIDENCIAL

Coto Monarca
Transforma tu forma de vivir
Agenda tu visita
311 214 18 02

PINSA. Alica

Salva donación de órganos hasta siete vidas por persona

El registro nacional y la comunicación familiar resultan fundamentales para concretar este acto de generosidad y salud

YUVENIA ULLOA

El impacto de la donación de órganos trasciende la salud individual para convertirse en un motor de esperanza colectiva. Un solo individuo posee la capacidad de salvar hasta siete vidas mediante la entrega de sus órganos, permitiendo que miles de personas que aguardan un trasplante recuperen su bienestar. Éste es un gesto que modifica el destino de familias enteras que enfrentan enfermedades crónicas o terminales.

La disposición para ser donante no conoce fronteras de edad o condiciones físicas estrictas, por lo que la mayoría de los ciudadanos pueden participar. Prácticamente cualquier habitante tiene la oportunidad de sumarse a este esquema de ayuda, pues lo primordial es manifestar la voluntad propia en vida. Sólo se requiere el firme deseo de ayudar a los demás y, sobre todo, establecer una comunicación clara con los seres queridos sobre esta determinación personal.

El proceso abarca diversas modalidades que benefician a múltiples receptores según las necesidades médicas actuales. La donación después del fallecimiento permite obtener órganos vitales



como el corazón, los pulmones, el hígado, los riñones y el páncreas. Asimismo, el protocolo incluye la procuración de tejidos, donde se integran las córneas, la piel, los huesos y los tendones, además de la médula ósea, ampliando así las posibilidades de recuperación para los pacientes.

El camino para formalizar esta decisión inicia con la inscripción en el registro nacional de donantes de órganos, una herramienta que brinda certeza al acto altruista. Es indispensable que el interesado comparta esta resolución con su círculo más cercano, pues la familia juega un papel decisivo al momento de respaldar el proceso. Informar

a los allegados garantiza que la voluntad de quien decide donar se respete íntegramente y se cumpla el objetivo de salvar vidas.

Fomentar una cultura de donación es una labor que requiere sensibilización constante entre los integrantes de la sociedad. La generosidad manifestada a través de este acto permite que la vida continúe en otros, transformando un momento difícil en una oportunidad de sanación para quienes más lo necesitan. Este vínculo de solidaridad fortalece la salud pública y posiciona a la vida como el regalo más valioso que un ser humano puede otorgar a otro.

Fomentan diagnóstico oportuno de cáncer cérvico uterino en la entidad

La detección temprana de este padecimiento garantiza mayores expectativas de vida y bienestar para las pacientes

YUVENIA ULLOA

La prevención constituye la herramienta más eficaz para combatir el cáncer cérvico uterino, una enfermedad que resulta tratable si se identifica en sus etapas iniciales. Los Servicios de Salud de Nayarit instan a la población femenina a no esperar la manifestación de síntomas para acudir a realizarse las pruebas correspondientes en las unidades médicas. Éste es un procedimiento sencillo que brinda certeza absoluta sobre el estado de salud actual de las ciudadanas.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Salud, se mantienen activos los protocolos de atención para facilitar el acceso a estos estudios diagnósticos de manera gratuita. La institución busca que cada vez más habitantes se acerquen a los centros de salud para aprovechar la tecnología disponible. El titular de la dependencia, Francisco Munguía Pérez, ha señalado que la detección a tiempo es la clave fundamental para reducir la mortalidad por esta causa en todo el territorio.

El acceso a una prueba periódica representa la oportunidad de ganar años



de vida y de asegurar la permanencia en el núcleo familiar. Este acto de cuidado personal permite a las mujeres continuar compartiendo momentos significativos con sus seres queridos, protegiendo su historia y su futuro. Sólo mediante el seguimiento médico constante es posible anticiparse a cualquier anomalía y actuar de forma inmediata para preservar la integridad física.

Los especialistas subrayan que el diagnóstico temprano transforma el panorama de recuperación de manera sustancial para cualquier paciente. Además de la tranquilidad que ofrece un resultado negativo, quienes detectan algún hallazgo

a tiempo acceden a tratamientos oportunos y con altas tasas de éxito. Ésta es la prioridad de los programas preventivos que se ejecutan de manera permanente para fortalecer la cultura de la salud en la entidad.

Acudir a la revisión clínica es un acto de amor propio y de responsabilidad que fortalece el tejido social nayarita. La invitación permanece abierta para todas las interesadas en proteger su bienestar integral y asegurar su calidad de vida futura. Este estudio constituye un compromiso real con la historia personal y con todos los proyectos que aún faltan por vivir.



Supera El Vigía récord de devastación con ocho mil hectáreas

La crisis forestal en Nayarit alcanza niveles críticos tras reportarse cinco siniestros activos en diversas regiones

DIEGO MENDOZA

Las cifras de la emergencia forestal en Nayarit registran un incremento alarmante con 12 mil 837 hectáreas afectadas hasta el momento, según el informe de Monitor de tarjeta diaria de incendios de la Comisión Nacional Forestal. El siniestro localizado en el predio El Vigía, dentro del municipio de La Yesca, alcanzó las 8 mil hectáreas consumidas, posicionándose como el evento de mayor magnitud en los registros recientes de la entidad.

La velocidad del fuego en este punto superó los parámetros históricos de la región; mientras que el incendio de Cerro Colorado requirió 21 días para afectar 7 mil 719 hectáreas, la emergencia

actual alcanzó una cifra superior en sólo 14 días. La Yesca concentra actualmente el 86 por ciento de la superficie calcinada en el estado, lo que representa una pérdida masiva de activos naturales.

Otros frentes operativos se mantienen en los predios La Matita, con 2 mil 776 hectáreas, y Rancho El Arenal, que suma 270 hectáreas con apenas un 50 por ciento de control. En Rosamorada, el fuego en Los Cimientos abarca mil 280 hectáreas, mientras que en Del Nayar se reportan 507 hectáreas siniestradas, sumando presión a las brigadas de combate.

La mayor preocupación técnica para los habitantes radica en que los incendios de El Vigía y

La Matita ocurren dentro de la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043. Esta zona garantiza el suministro de agua para las poblaciones de Tepic y Bahía de Banderas, además de áreas colindantes con Jalisco, por lo que la degradación del suelo impactará la captación hídrica futura.

El reporte de las brigadas confirma que se ha liquidado el incendio en Jala, donde se quemaron cuatro hectáreas. Sin embargo, la huella ecológica y la pérdida de hábitats para diversas especies representan una carga ambiental difícil de cuantificar, exigiendo una reevaluación de las estrategias de contención en zonas de alta densidad forestal.



DÍA

de las

MADRES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MISAS

CONMEMORATIVAS

Amenizadas por el Mariachi Quevedeño

09 de mayo - 5:00 p.m.

10 de mayo - 12:00 p.m.
(Transmitida en vivo por facebook)

10 de mayo - 5:00 p.m.

STAND DE FOTOGRAFÍAS

GENERADAS CON IA

"Mamá siempre estarás con nosotros"

10 de mayo
10:00 a.m. a 5:00 p.m.







311 218 0557




CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO NAYARIT 2026

Registro abierto hasta

15 de Mayo

Consulta la convocatoria:

www.congresonayarit.gob.mx

Facebook Instagram Twitter YouTube

EN EL MES DE ABRIL

Se agregaron 23,923 puestos de trabajo afiliados al IMSS

El incremento mensual durante abril fue de 23,923 puestos, 71,365 puestos más que los reportados en abril de 2025

REDACCIÓN

Al 30 de abril de 2026, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 22,748,603 (veintidós millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos tres) puestos de trabajo, la tercera cifra máxima desde que se tenga registro y la máxima considerando solo los meses de abril, de los cuales el 86.9% (ochenta y seis punto nueve por ciento) son permanentes y el 13.1% (trece punto uno por ciento) son eventuales. Los puestos permanentes, 19,763,238 (diecinueve millones setecientos sesenta y tres mil doscientos treinta y ocho) son la mayor afiliación para un mes de abril.

El incremento mensual durante abril fue de 23,923 (veinte tres mil novecientos veinte tres) puestos, 71,365 (setenta y un mil trescientos sesenta y cinco) puestos más que los reportados en abril de 2025.

Con lo anterior, la creación de empleo en lo que va del año es de 231,527 (doscientos treinta y un mil quinientos veintisiete) puestos, de los cuales el 85.4% (ochenta y cinco punto cuatro por ciento) corresponde a trabajo permanente.

En los últimos doce meses se observa crecimiento de 330,935 (trescientos treinta mil novecientos treinta y cinco) puestos de trabajo que representan una tasa anual de 1.5% (uno punto cinco por ciento).

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son comunicaciones y transportes con 10.9% (diez punto nueve por ciento), comercio con 3.1% (tres punto uno por ciento) y servicios para empresas con 2.1% (dos punto uno por ciento). Por entidad federativa destacan Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca e Hidalgo con aumentos anuales de 2.5% (dos punto cinco por ciento) y más.

SE REGISTRÓ UN SALARIO PROMEDIO DE \$664.5

Al cierre de abril 2026, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de \$664.5 (seiscientos sesenta y cuatro punto cinco pesos), el más alto para cualquier mes desde que se tenga registro.

Este salario presenta, en su comparación anual, un cambio nominal de \$42.7 (cuarenta y dos punto siete pesos), el quinto mayor aumento de entre todos los abriles desde que se tenga registro, en términos relativos la variación anual es de 6.9% (seis punto nueve por ciento).

En abril se registra la afiliación de más de un millón de patrones

Al 30 de abril de 2026, se tienen inscritos ante el Instituto 1,019,230 (un millón diecinueve mil doscientos treinta) registros patronales, con una variación mensual negativa de 1,040 (mil cuarenta) registros, correspondientes a una tasa de -0.1% (menos cero punto uno por ciento). En su comparación porcentual anual la variación es negativa de 2.7% (dos punto siete por ciento).

Cabe señalar que los registros patronales no equivalen a empresas o negocios, sino que son unidades de carácter administrativo utilizadas por el IMSS para identificar y dar seguimiento a las obligaciones de los patrones. Por ello, su disminución no debe interpretarse automáticamente como destrucción o cierre de empresas. La dinámica de los registros patronales puede responder a diversos factores adicionales a las bajas generadas por los patrones, como procesos de depuración, medidas de seguridad institucional, validaciones regulatorias, cumplimiento de obligaciones, actualización de datos o baja de registros duplicados, inactivos o improcedentes. En consecuencia, afirmar que una reducción en el número de registros patronales implica necesariamente el

cierre de empresas es incorrecto y técnicamente inadecuado.

Adicionalmente, el IMSS proporciona seguridad social a 8.7 millones de personas en otras modalidades de ocupación

Al 30 de abril de 2026, un total de 8,254,433 (ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres) personas afiliadas al Seguro Facultativo cuentan con los servicios médicos del IMSS.

Se registran 141,365 (ciento cuarenta y un mil trescientos sesenta y cinco) afiliados al Seguro de Salud para la Familia, a través del cual se brinda atención médica a personas que se incorporan voluntariamente al IMSS.

Un total de 264,672 (doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos) asegurados en el esquema de Continuación Voluntaria del Régimen Obligatorio.

Plataformas digitales

Al cierre de abril de 2026 se registraron 1,717,756 (un millón setecientos diecisiete mil setecientos cincuenta y seis) personas beneficiadas con la reforma de plataformas digitales, de las cuales 159,479 (ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve) superaron el umbral del ingreso neto mensual inscritos a dieciséis plataformas digitales registradas, convirtiéndose en puestos de trabajo, lo que les permite el acceso a todos los seguros del IMSS (enfermedades y maternidad; riesgos de trabajo; invalidez y vida; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; guarderías y prestaciones sociales).

Al 30 de abril se observa una variación mensual de 3,959 (tres mil novecientos cincuenta y nueve) puestos de plataformas digitales.

Las personas beneficiarias de la reforma de plataformas digitales que no superaron el umbral del ingreso neto mensual, pero fueron dadas de alta, quedan cubiertas con el seguro de riesgos de trabajo que los protege en caso de accidentes en trayecto o enfermedad durante el desempeño del servicio que se presta a través de la plataforma digital, el cual brinda el derecho de pago del 100% de su salario registrado durante el tiempo que dure la incapacidad, además de atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria.

El salario promedio diario asociado es de \$432.7 (cuatrocientos treinta y dos punto siete pesos), 59,626

PUESTOS AFILIADOS COMO PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

Durante el mes de abril se registraron 59,626 (cincuenta y nueve mil seiscientos veintiséis) puestos asociados a personas trabajadoras del hogar.

De estos 59,626 (cincuenta y nueve mil seiscientos veintiséis) puestos, se espera un total de 97,727 (noventa y siete mil setecientos veintisiete) beneficiarios potenciales.

El salario promedio diario asociado es de \$509.2 (quinientos nueve punto dos pesos).

418,314 puestos afiliados como personas trabajadoras independientes

(Aseguramiento voluntario)

Durante el mes de abril se registraron 418,314 (cuatrocientos dieciocho mil trescientos catorce) puestos asociados a personas trabajadoras independientes.

De estos, se espera un total de 685,617 (seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos diecisiete) beneficiarios potenciales.

El salario promedio diario asociado es de \$369.0 (trescientos sesenta y nueve punto cero pesos).

Las Personas Trabajadoras Independientes cuentan con la cobertura de los cinco seguros del IMSS (Enfermedades y Maternidad; Riesgos de Trabajo; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; Guarderías y Prestaciones Sociales) para ellos y sus beneficiarios legales.

Impulsan oratoria juvenil en certamen de la UAN

Estudiantes de bachillerato fortalecen su formación integral mediante la expresión oral y el pensamiento crítico en certamen universitario

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit fomentó la creatividad y el desarrollo de habilidades comunicativas entre las juventudes mediante el IX Concurso Estatal de Oratoria 2026. Este encuentro estudiantil, organizado a través de la Secretaría de Educación Media Superior, permitió a los participantes de diversos municipios demostrar su capacidad de análisis y elocuencia en un escenario de sana competencia académica que busca proyectar las inquietudes de las nuevas generaciones.

Durante la ceremonia de premiación, el titular de la dependencia organizadora, Oscar Omar Verdín Cervantes, señaló que estas iniciativas celebran la valentía de quienes transforman sus ideas en discursos propositivos y coherentes. La institución busca que el estudiantado convierta el temor a hablar en público en una herramienta útil para su futuro profesional, reforzando competencias transversales que serán fundamentales en su trayectoria académica y laboral fuera de las aulas.

Sólo mediante el análisis profundo y la estructura lógica de los argumentos, los participantes logran conectar con su audiencia de forma efectiva y conmovedora a través de la palabra. Para la administración universitaria,



la oratoria funciona como un motor de cambio que permite convertir los anhelos juveniles en proyectos tangibles. Por ello, se incentiva la participación constante en foros donde la voz de los estudiantes sea el eje central de la formación humanista que promueve la máxima casa de estudios.

La competencia arrojó resultados destacados para diversos planteles de la entidad. El primer lugar lo obtuvo Marty Miriam Hernández Burgara, alumna de la Unidad Académica Preparatoria número 4 de Tecuala, quien alcanzó 258 unidades en la evaluación. El segundo sitio fue para María Guadalupe Arias Chávez, de la Preparatoria número 9

de Villa Hidalgo, mientras que el tercer puesto se otorgó a Natalie Zusej Reynoso Navarro, de la Preparatoria número 8 de Ahuacatlán.

La evaluación de los participantes estuvo a cargo de un cuerpo de especialistas con trayectoria en los ámbitos educativo y cultural. Wendy Elizabeth Camberos González, Jordan Vladimir Tello Ibarra y Félix Jonathan Hernández Covarrubias integraron el jurado calificador que analizó la técnica, la dicción y el contenido de cada intervención. Este ejercicio de transparencia y excelencia académica consolida al concurso como un referente para la formación de líderes en la educación media superior del estado.

Convocan al II Congreso Socioemocional para fortalecer la educación

El encuentro ofrece herramientas formativas y talleres especializados para docentes y familias durante los días 18 al 20 de mayo

YUVENIA ULLOA



La formación académica en la entidad se refuerza mediante un enfoque integral centrado en la salud mental y el desarrollo de las emociones. El II Congreso Socioemocional "El lado Humano de la Educación" se presenta como un espacio de reflexión diseñado para integrar nuevas herramientas pedagógicas en las aulas. Ésta es una oportunidad para que los actores del sector educativo profundicen en el bienestar colectivo y mejoren la convivencia escolar.

Los Servicios de Educación Pública de Nayarit han dispuesto una logística que permitirá el desarrollo de estas actividades durante los días 18, 19 y 20 de mayo. Mediante este esfuerzo, la

autoridad educativa busca consolidar un entorno escolar más sensible donde el aprendizaje se vincule directamente con la estabilidad personal. El encuentro integra la visión de especialistas que aportarán sus conocimientos para generar un impacto positivo en la realidad diaria de los planteles.

La cartelera del evento incluye conferencias magistrales, en las cuales se abordarán estrategias para el manejo de crisis y el fortalecimiento de la autoestima. Asimismo, se realizarán talleres prácticos donde los asistentes podrán experimentar dinámicas de integración grupal y comunicación asertiva. Estas sesiones están orientadas a potenciar las capacidades de quienes integran las

comunidades educativas, sumando experiencias que enriquecen la labor docente y el apoyo familiar.

El bienestar en las instituciones es el eje central de esta experiencia formativa, reconociendo que el conocimiento se asimila de mejor manera en entornos seguros y afectivos. Participar en estas jornadas permite a los interesados adquirir herramientas para identificar necesidades emocionales de forma temprana. Sólo mediante la actualización constante y el compromiso con el desarrollo humano es posible enfrentar los retos sociales que impactan hoy en día en la formación de las infancias.

Los interesados pueden consultar la programación detallada a través de los canales oficiales para asegurar su participación en las diversas ponencias y mesas de trabajo. Formar parte de este congreso significa sumarse a una visión donde la empatía es la base de la enseñanza. La invitación permanece abierta para quienes deseen transformar la realidad escolar desde una perspectiva profesional y profundamente humana.

EVITA ROBOS EN LA CALLE

LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.

No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.

EVITEMOS EL ROBO A CASA HABITACIÓN

Si debes salir y en tu hogar permanecerán menores, personas con discapacidades o adultos mayores:

- ☞ Pide que si llegan a llamar a la puerta, no mencionen frases como "No hay nadie" o "Estoy solo". Jamás proporciones datos personales.
- ☞ Si observan personas o vehículos extraños al exterior de la casa por más de 10 minutos, reporten al 911.
- ☞ Recomiéndales no abrir la puerta si no esperan visita o alguna entrega, ni a desconocidos.
- ☞ Proporcionales un teléfono y los números de emergencia.

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

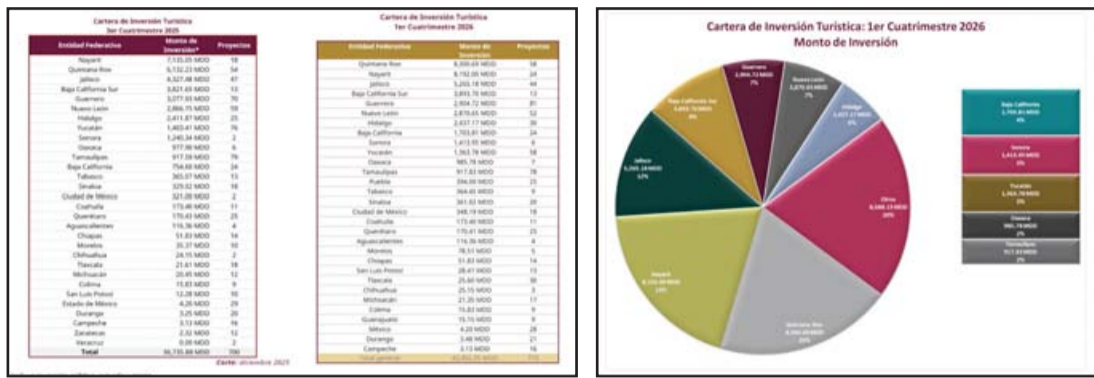
#ProtegerYServir

CON 24 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Concentra Nayarit la quinta parte de la inversión turística

La entidad se ubicó en el segundo lugar nacional en inversión turística programada durante el primer cuatrimestre de 2026, con 8 mil 192 millones de dólares

DIEGO MENDOZA



Nayarit dejó de ser una promesa turística para convertirse en uno de los principales receptores de inversión del país. De acuerdo con datos presentados por la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, la entidad se ubicó en el segundo lugar nacional en inversión turística programada durante el primer cuatrimestre de 2026, con 8 mil 192 millones de dólares distribuidos en 24 proyectos estratégicos, concentra alrededor del 19.3 por ciento de toda la inversión turística programada del país. El dato confirma que el estado está captando desarrollos de gran escala y alto valor económico.

La cifra representa un incremento de 14.8 por ciento respecto al tercer cuatrimestre de 2025, cuando la cartera estatal contemplaba 7 mil 135 millones de dólares en 18 proyectos. En términos absolutos, el aumento fue de mil 57 millones de dólares adicionales en apenas unos meses.

El crecimiento no solo fue en monto. También aumentó el número de proyectos: pasó de 18 a 24, es decir, un alza de 33.3 por ciento.

Sin embargo, el dato más relevante está en el tamaño de las inversiones.

Mientras en 2025 el promedio de inversión por proyecto en Nayarit fue de aproximadamente 396.3 millones de dólares, para 2026 el promedio se ubicó en 341.3 millones. Aunque hubo una ligera reducción de 13.9 por ciento en el capital promedio por obra, la entidad sigue muy por encima del promedio nacional y de otros destinos turísticos tradicionales.

El caso más evidente es Quintana Roo. Aunque ocupa el primer lugar nacional en monto total con 8 mil 300 millones de dólares, esos recursos están repartidos en 54 proyectos, lo que arroja un promedio de apenas 153.7 millones de dólares por desarrollo.

En otras palabras: Quintana Roo concentra

más proyectos, pero Nayarit mantiene inversiones considerablemente más grandes por cada apuesta turística.

La diferencia es significativa. El promedio de inversión por proyecto en Nayarit es actualmente 122 por ciento superior al de Quintana Roo.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero atribuyó estos resultados a la confianza que inversionistas nacionales e internacionales han depositado en la entidad y aseguró que el objetivo es mantener el crecimiento del sector turístico con orden y planeación.

Más allá del discurso político, los números sí muestran una expansión acelerada de la cartera turística estatal. El desafío ahora no es únicamente atraer capital, sino medir qué tanto de esa inversión termina traducándose en empleo permanente, infraestructura funcional y beneficios reales para las comunidades locales.

La propia Secretaría de Turismo federal informó que, al primer cuatrimestre de 2026, México acumula 773 proyectos turísticos en las 32 entidades del país, con una inversión total superior a 42 mil 452 millones de dólares.

Dentro de ese panorama nacional, Nayarit concentra alrededor del 19.3% de toda la inversión turística programada del país, pese a representar solo 24 proyectos del total nacional. El dato confirma que el estado está captando desarrollos de gran escala y alto valor económico.

La secretaria Josefina Rodríguez Zamora sostuvo que la cartera turística federal busca consolidarse como una herramienta estratégica de desarrollo económico. En el caso de Nayarit, los números respaldan el crecimiento. Lo que todavía queda por demostrar es si ese auge inmobiliario y turístico tendrá efectos sostenibles más allá de los indicadores de inversión.

Madres mexicanas enfrentan barreras para acceder a una vivienda

Altos precios de vivienda, tasas hipotecarias elevadas y desigualdad laboral dificultan que las madres de familia construyan patrimonio propio en México

REDACCIÓN

Las madres de familia, celebradas cada 10 de mayo, representan uno de los principales pilares de la sociedad mexicana; sin embargo, las condiciones económicas y sociales aún limitan su acceso a una vivienda propia y a la construcción de patrimonio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en México residen 54.9 millones de mujeres de 15 años y más, de las cuales 71.5% ha tenido al menos un hijo o hija.

No obstante, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024 revela que sólo 28% de las mujeres adultas es propietaria de una vivienda, en comparación con 40% de los hombres.

Para Marimar Martín Prieto, directora de la inmobiliaria Coldwell Banker Marimar, en el marco del Día de las Madres es oportuno reconocer que ellas no sólo sostienen hogares, sino que también necesitan construir patrimonio y estabilidad para ellas y sus hijos.

En entrevista, la especialista indicó que cuatro de cada 10 operaciones inmobiliarias tienen detrás a una mujer, ya sea en la compra o venta de propiedades. Sin embargo, advirtió que las madres jóvenes y de menores recursos enfrentan mayores obstáculos para acceder a una casa.

“Las madres de familia lo tienen muy complicado hoy en día para llegar a ser propietarias de su hogar. Hay altos precios, tasas elevadas, además de tener que cubrir otros gastos, como alimentación de sus hijos, guarderías, transporte, salud, entre otros”, comentó.

Precios y tasas elevadas

Martín explicó que adquirir una vivienda en las principales ciudades del país se ha vuelto cada vez más complejo debido al incremento en los precios de los inmuebles y a las elevadas tasas de interés.

La especialista indicó que los créditos hipotecarios actualmente superan 10% de interés anual, mientras que la mensualidad promedio ronda los 12,000 pesos por cada millón de pesos financiado.

Bajo este escenario, adquirir un departamento en la Ciudad de México, cuyo precio promedio asciende a 3.9 millones de pesos, implicaría una mensualidad cercana a 48,000 pesos.

“Una mujer tiene que ganar mínimo tres veces más, alrededor de 120,000 pesos mensuales. Con menos de eso, no le dan un crédito hipotecario para comprar la vivienda que hay disponible hoy en día”, dijo Martín.

Ante este panorama, muchas mujeres recurren a alternativas como la renta, la autoconstrucción



progresiva o la búsqueda de vivienda en zonas periféricas.

No obstante, el aumento en los precios de renta y las mayores distancias respecto a los centros de trabajo también generan afectaciones en su calidad de vida.

Desventajas financieras

Las mujeres también enfrentan desventajas estructurales dentro del mercado laboral, entre ellas menores ingresos, mayor informalidad, interrupciones en su carrera profesional, limitada diversificación de ingresos y una mayor carga de trabajo no remunerado.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestran que, en el 2024, la tasa de participación económica de las mujeres unidas o casadas fue de 42.8%, mientras que en los hombres con la misma situación conyugal alcanzó 83.8 por ciento.

Esta dinámica impacta directamente en la capacidad de ahorro y pago de las mujeres para acceder a un financiamiento. La ENIF 2024 indica que sólo 4% de las mujeres de entre 18 y 70 años cuenta con financiamiento hipotecario, frente a 7% de los hombres.

Desde la perspectiva de Martín Prieto, tanto el sector público como el privado deben impulsar mejores condiciones para ampliar el acceso a vivienda entre las madres de familia.

La directiva consideró fundamental promover el desarrollo de vivienda asequible, con infraestructura de cuidados y cercana a los centros de trabajo, con el fin de mejorar la calidad de vida de este sector de la población y fortalecer su capacidad de construir patrimonio.



Rompen prejuicios con danza aérea en San Martín Duraznos

Mujeres de la Mixteca transforman la maroma tradicional en un espacio de inclusión y empoderamiento generacional

REDACCIÓN

El equilibrio sobre una cuerda no es sólo una cuestión de fuerza, sino de romper el silencio. En las fiestas patronales de San Martín Duraznos, el sonido de la música anuncia el “circo indígena”, una tradición que durante décadas fue terreno exclusivo de hombres. Hoy, la danza de los maromeros se transforma bajo el cielo de la región Mixteca, donde las mujeres han decidido subir a los postes para reclamar su lugar en la narrativa de su pueblo.

Yadira Mendoza Heron, quien coordina la iniciativa *Maromeras de San Martín Duraznos*, recuerda sus inicios en 2018. En aquel entonces, su papel se limitaba a interpretar a *María*, la esposa del payaso, un personaje que a menudo era blanco de bromas pesadas. Esta experiencia la impulsó a resignificar la práctica, buscando que la acrobacia y el teatro comunitario dejen de ser un espacio de estereotipos para convertirse en una plataforma de dignidad.

El proyecto, respaldado por programas de apoyo cultural federal, se enfoca en transmitir los secretos de la maroma a niñas y jóvenes. La enseñanza no se limita a la técnica de caminar sobre la cuerda; se trata de una herencia que suma

a las nuevas generaciones a la vida colectiva. Los actuales grupos de danzantes han recibido con entusiasmo la integración femenina, viendo cómo la presencia de las mujeres enriquece la festividad de la comunidad.

Los talleres realizados en la zona han sembrado una semilla de interés en quienes antes veían la danza desde lejos. La meta de Mendoza Heron es que su legado trascienda su propia participación, logrando que los habitantes más jóvenes mantengan viva la llama del espectáculo sin las barreras del pasado. Este esfuerzo comunitario busca que la identidad de la región se fortalezca a través de la inclusión genuina y el respeto mutuo.

Para el cierre de actividades, la comunidad será testigo de un documental y una exposición fotográfica que retratan esta transición histórica. Durante la próxima fiesta patronal, las pequeñas aprendices se unirán formalmente al grupo de danzantes, demostrando que la cuerda es lo suficientemente ancha para todos. Quienes deseen conocer más sobre estas expresiones pueden consultar las plataformas digitales de la Secretaría de Cultura.

Renueva el país certificación para exportar camarón a Estados Unidos

El Departamento de Estado de Estados Unidos determinó que la pesquería del camarón mexicano cumple con la comparabilidad en acciones y programas para evitar la captura incidental de tortugas marinas

REDACCIÓN

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) —organismo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural— informa que la pesquería del camarón mexicano logró renovar la certificación de exportación para Estados Unidos.

El Departamento de Estado norteamericano publicó en su Registro Federal de abril la determinación que avala que México cuenta con medidas comparables en acciones y programas para prevenir la captura incidental de tortugas marinas durante la pesquería de camarón.

Este resultado se sustenta en evaluaciones técnicas realizadas en marzo de 2026, con el personal del personal del *National Oceanic and Atmospheric Administration* calificó con un 93 por ciento el uso adecuado de Dispositivos Excluidores de Tortugas en embarcaciones camaroneras de Tamaulipas, Sinaloa y Campeche.

Estados Unidos es de los principales clientes de las y los productores mexicanos de camarón, al adquirir 13 mil 884 toneladas anuales, con un valor de 142 millones 864 mil dólares, de acuerdo a datos de Conapesca.

Lo anterior, es reflejo del compromiso por parte de la



industria camaronera del país, pues en 2025 acudieron 74 personas que fabrican redes, así como mil 227 personas tripulantes de la pesquería del camarón en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora y Veracruz a los cursos-talleres sobre la construcción y uso adecuado de los DET y DEP que imparte Conapesca.

Estas acciones se complementan y fortalecen mediante la coordinación de vigilancia con la Secretaría de Marina y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para fortalecer la pesca sostenible y la conservación de las especies.

Exportará México 142 millones de dólares en camarón certificado

Estados Unidos valida Dispositivos Excluidores de Tortugas con una calificación de eficiencia del 93 por ciento

REDACCIÓN MERIDIANO



El mercado estadounidense recibirá 13 mil 884 toneladas anuales de camarón nacional, tras la renovación de la certificación de exportación otorgada por el Departamento de Estado. Este flujo comercial representa una derrama de 142 millones 864 mil dólares, consolidando al país como uno de los principales proveedores del crustáceo bajo estándares internacionales de protección ambiental y eficiencia operativa.

La determinación de comparabilidad se sustenta en auditorías técnicas realizadas en marzo de 2026. Personal del *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA) otorgó una calificación aprobatoria del 93 por ciento al uso de Dispositivos Excluidores de Tortugas (DET). Estas evaluaciones se concentraron en las flotas de Tamaulipas, Sinaloa y Campeche, verificando la

efectividad de las maniobras para evitar la captura incidental de especies protegidas.

El cumplimiento normativo deriva de la capacitación técnica impartida a la industria. Durante el ciclo previo, 74 fabricantes de redes y mil 227 tripulantes de entidades como Sonora, Veracruz, Chiapas y Oaxaca participaron en talleres de construcción y uso de DET. De todos los factores evaluados, éste es fundamental para mantener el acceso al mercado norteamericano y asegurar la rentabilidad de las embarcaciones de altura.

La vigilancia en altamar se mantiene mediante la coordinación entre la Secretaría de Marina y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. La suma de esfuerzos institucionales permite que la pesquería cumpla con los protocolos de sostenibilidad exigidos globalmente. Sólo mediante la aplicación rigurosa de estas medidas se previene el embargo comercial y se protege la estabilidad financiera de los productores de las zonas costeras.

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca confirmó que la pesca sostenible es un motor clave para la economía regional y la seguridad alimentaria. El compromiso del sector productivo asegura que el aprovechamiento del recurso respete los hábitats marinos, manteniendo la competitividad del producto en el extranjero. Este equilibrio entre producción y conservación garantiza la continuidad de las exportaciones y el sustento de las familias que dependen de la actividad.

Días de Fiestas de Ahorro




BLUSAS Para Damas (Excepto Zlibeth, Mario Borsato y Sacha Pacha) 30% de descuento	CONJUNTOS Para Damas 30% de descuento	VESTIDOS Para Damas 30% de descuento	PIJAMAS, BATAS Y CAMISONES Para Damas 30% de descuento	ROPA INTERIOR Hanes® Para Dama 30% de descuento	COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento
TINTE Nutrisse® (Excepto Paquetes y Oleos) 2x \$115.00	PASTEL Americano de Temporada Vainilla o Chocolate No.8 Pieza a sólo \$78.90	ELECTRODOMÉSTICOS Black&Decker® y T-fal® De Enseres (Excepto Combos) 30% de descuento	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina (Exc.Tarro Toda Ocasión) 40% de descuento	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegio) 40% de descuento	PERFUMES ORIGINALES PARA DAMA (Excepto en Blister) 30% de descuento
BOLSAS Y CARTERAS Para Dama (Excepto para playa) Del Depto. de Regalos 40% de descuento	FLORES Y FOLLAJES Artificiales Del Depto de Regalos 40% de descuento	ELECTRODOMÉSTICOS American® y Philco® De Enseres 30% de descuento	PANTALLA HARMONTEC® FHD de 43" Máximo 2 Piezas por cliente A sólo \$3,590.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" Máximo 2 Piezas por cliente A sólo \$5,990.00	Todas las VAJILLAS de 12 y 16 Pz GIBSON® y red-dot® 50% de descuento

Frutas y Verduras

CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$24.75 Máximo 5 kilos por cliente	NARANJA Jugosa kilo a sólo \$26.90 Máximo 5 kilos por cliente	MANGO Ataulfo kilo a sólo \$34.75 Máximo 5 kilos por cliente	CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$89.90 Máximo 5 kilos por cliente
AGUACATE Hass kilo a sólo \$58.90 Máximo 5 kilos por cliente	AGUACATE Enmallado Pieza de 650g a sólo \$24.75 Máximo 5 mallas por cliente	CALABAZA Americana kilo a sólo \$29.90 Máximo 5 kilos por cliente	PAPAYA Maradol kilo a sólo \$36.90 Máximo 5 piezas por cliente

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$38.50 Máximo 2 piezas por cliente	PURÉ De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$39.90 Máximo 2 piezas por cliente	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$57.50 Máximo 2 piezas por cliente	GEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g Máximo 2x \$125.90
ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml Máximo 2x \$54.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g Pieza a sólo \$101.50 Máximo 2x \$101.50	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra Máximo 3x \$23.90	GEREAL Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g Máximo 2x \$120.00
CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g Pieza a sólo \$99.90 Máximo 2x \$99.90	MAYONESA Clásica con limón HELLMANN'S® de 395g Pieza a sólo \$48.00 Máximo 2x \$48.00	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a sólo \$15.90 Máximo 2x \$15.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L Pieza a sólo \$46.00 Máximo 2x \$46.00
SOPA en bolsa de Municiones 20%+ Knorr® de 115g Máximo 2x \$44.00	ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g Máximo 2x \$19.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$19.90 Máximo 2x \$19.90	IMITACIÓN CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$10.50 Máximo 2x \$10.50

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo ChimeX® kilo a sólo \$138.50 Máximo 2 piezas por cliente	SALCHICHA De Pavo San Rafael® de 500g a sólo \$62.90 Máximo 2 piezas por cliente	IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión® Kilo a sólo \$98.90 Máximo 2 piezas por cliente	PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, BONELESS de Pollo o Siplon Picositas de Pollo ALITAS COCIDA Pieza de 700g Máximo 5 Promociones. Paga 2 y llevas 1 gratis. Igual o mejor precio.
SALCHICHA De Pavo ChimeX® de 400g a sólo \$25.50 Máximo 2 piezas por cliente	IMITACIÓN Queso Chihuahua Barra La Saucedá® Kilo a sólo \$96.90 Máximo 2 piezas por cliente	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$49.50 Máximo 3 promociones por cliente	CARNE P/Hamburguesa Res Arachera o Siplon Golden Bull® de 1.2kg Máximo 3 promociones por cliente

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marias Gamesa® (Bolsa de 510g) Pieza sólo \$49.90 Máximo 2x \$49.90	DORITOS Nacho Sabritas® Pieza de 223g Pieza a sólo \$99.90 Máximo 2x \$99.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$649.00 Máximo 2x \$649.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$785.00 Máximo 2x \$785.00
CHEETOS® Flamin' Hot Sabritas® de 145g Máximo 2x \$74.90	PAPAS RUFFLES® QUESO Sabritas® Pieza de 185g Máximo 2x \$99.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$285.00 Máximo 2x \$285.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00 Máximo 2x \$165.00
GALLETAS Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$58.90 Máximo 2x \$58.90	GALLETAS surtido Creamax® de 322g Pieza sólo \$54.90 Máximo 2x \$54.90	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS® Pieza al 3x2	Variedad de VINOS DE MESA al 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$229.90 Máximo 2 piezas por cliente	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$103.90 Máximo 2 piezas por cliente	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90 Máximo 2 piezas por cliente	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$199.90 Máximo 2 piezas por cliente
NEW YORK Steak kilo a sólo \$269.90 Máximo 2 piezas por cliente	CHULETA Lomo de Puerco Kilo a sólo \$106.90 Máximo 2 piezas por cliente	MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo a sólo \$173.90 Máximo 2 piezas por cliente	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a sólo \$69.90 Máximo 2 piezas por cliente
RIB EYE kilo a sólo \$299.90 Máximo 2 piezas por cliente	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$42.90 Máximo 2 piezas por cliente	PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$209.90 Máximo 2 piezas por cliente	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de panadería al 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pieza a sólo \$85.00 Máximo 2 piezas por cliente	DESODORANTE en Aerosol AXE® de 80g 97% Rexona® de 80g 97% Dove® de 87g 90g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g Pieza a sólo \$2x95.00	SAMSUNG UHD 4K Pieza a sólo \$5,890.00 Máximo 2 Piezas por cliente	BRASSIERES Para Damas Excepto Ilusión®, Curvation® y Vasarett® con un 30% de descuento
SHAMPOO o Acond. Seda® de 620ml Excepto Luminoso® Toque Seda® Pieza a sólo \$2x110.00	DESODORANTE en Aerosol Dove® de 80g 97% Rexona® o AXE® XL de 210ml Pieza a sólo \$65.00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 55" UHD 4K de 50" Pieza a sólo \$8,990.00 Máximo 2 Piezas por cliente	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® Pieza a sólo \$30.00 de descuento
SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$75.90	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes de 1.80 Mts. de 322g Pieza a sólo \$2x100.00	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 55" UHD 4K de 50" Pieza a sólo \$2,390.00 Máximo 2 Piezas por cliente	ANTICONGELANTE Frost® Galón Pieza a sólo \$2,119.90
SHAMPOO o Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa Pieza a sólo \$37.90	CREMA CORPORAL NIVEA® Básica de 400ml Pieza a sólo \$2x125.00	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® Pieza a sólo \$390.00	ACEITE Dory Pack BARDHAL® Pieza a sólo \$179.90
CREMAS CORPORALES ST. Ives® de 532ml Pieza a sólo \$72.50	JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Dermolimpador o Dermopurificante Pieza a sólo \$80.00	MESA Blanca Red Dot® de 16' 20" y 24" Pieza a sólo \$899.00	MACETA Viena Kartell® de 16' 20" y 24" Termosta y Chocolate Pieza a sólo \$30.00 de descuento
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermológico Pieza a sólo \$43.50	PANTIPROTECTOR Largo Dibia® de 90 pz Pieza a sólo \$39.90	REFRIGERADOR 14 Pies Inverter LG® Pieza a sólo \$9,490.00	MACETA MANGUERAS ACCESORIOS Santul® de Jardinería Pieza a sólo \$25.00 de descuento
CREMA DENTAL Colgate® MFP® de 150 ml Pieza a sólo \$45.00	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 198ml Pieza a sólo \$55.00	PLAYERA México Para Dama y Caballeros Pieza a sólo \$299.90	

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 2 Kg Pieza a sólo \$90.00	DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L Pieza a sólo \$159.90	PAÑAL KIDDIES® Grande Et. 4 con 40 piezas Paquete a sólo \$149.90	HUGGIES® All Around HUGGIES® All Around HUGGIES® Paquete a sólo \$299.00
SUAVIZANTE Ensueño® Max Zero Enjuague Primaveral de 2.8L Pieza a sólo \$60.00	DETERGENTE Líquido Persil® Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$165.00	PAÑAL KIDDIES® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$159.90	PAÑAL HUGGIES® All Around HUGGIES® Paquete a sólo \$299.00
DETERGENTE Líquido ARIEL® Revitacolor de 2.8 L Pieza a sólo \$135.00	DETERGENTE Líquido Para Trastes Axiom® Power Clean de 1.2L Pieza a sólo \$2x109.00	Toda la Línea NUBY® Del Depto. de Accs. Para Bebés 50% de descuento	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00
BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L Pieza a sólo \$35.90	DETERGENTE Líquido Lavatrastes AXION® Limón Pieza de 750ml Pieza a sólo \$24.00	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado Hidratante Pieza de 750ml Del Depto. de Accs. Para Bebés Máximo 2x \$69.00	TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® SuaveLastic® Tripack Pieza a sólo \$89.00 Del Depto. de Accs. Para Bebés
BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 950ml Pieza a sólo \$17.90	INSECTICIDA Raid® en Aerosol Casa y Jardín de 400ml Pieza a sólo \$20.00 de descuento	Toda la PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme Del Depto. de Accs. para Bebés 40% de descuento	PAÑAL bbtips® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00 Del Depto. de Accs. para Bebés